



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-476461 - Designación Instructor de Cursantes - Urología - ARNULPHI

VISTO:

La nota presentada por el **Director del Centro Formador en la Especialidad de Urología del Hospital Nacional de Clínicas, Sr. Prof. Dr. Daniel Amitrano** en la que solicita la designación como Instructor de Cursantes de Posgrado al **Sr. Méd. Esp. Alberto Hernán ARNULPHI DNI 23.684.037**,

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado se ajusta a la reglamentación vigente en su art. 21;
- Que el **Sr. Méd. Esp. Alberto Hernán ARNULPHI DNI 23.684.037** ha finalizado la formación en Urología;
- El visto bueno de la Subsecretaría de Asuntos Profesionales de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este Honorable cuerpo en sesión del día 11 de agosto de 2022;

Por ello;

El H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Art. 1º: Designar **Instructor de Cursantes de Posgrado en la Carrera de Especialización en Urología del Hospital Nacional de Clínicas** al **Sr. Méd. Esp. Alberto Hernán ARNULPHI DNI 23.684.037**, durante el período lectivo 2022 (01/07/22 al 30/06/23).

Art. 2º: Esta designación será sin relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 3º: Registrar y comunicar.

DADA EN LA SESIÓN DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL DÍA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.